

Febrero de 2022

Estimados padres y/o tutores de futuros estudiantes de kínder de 2022:

Estamos muy entusiasmados con el año escolar 2022-2023 y la oportunidad de servir a su hijo de kínder. Lea a continuación para obtener detalles sobre nuestros planes para proporcionarle a usted y a su hijo una vista previa de kínder en el D203.

**VISTA PREVIA DE KÍNDER** – Durante marzo, todas las escuelas primarias del Distrito 203 celebrarán la vista previa de kínder. En este evento especial, usted y su hijo se reunirán con los administradores de la escuela, los maestros de kínder, otro personal de la escuela y representantes de organizaciones de padres. Su escuela primaria compartirá otros detalles importantes sobre el formato de la vista previa del kínder a medida que se acerca el evento. Debido a la naturaleza de esta reunión, les pedimos respetuosamente que haga arreglos de guardería para sus niños más pequeños durante el tiempo del programa. **La fecha y horario(s) de su escuela, así como dirección y número de teléfono de la escuela está incluida en este paquete.**

**INSCRIPCIÓN** – La política del Distrito Escolar 203 de Naperville y el Código Escolar de Illinois requiere que todos los estudiantes se inscriban y proporcionen prueba de residencia. Nuestro proceso de inscripción en línea le ahorrará tiempo y garantizará que se incluya información precisa en el archivo de inscripción de su estudiante. Para comenzar el proceso de inscripción, visite el sitio web del Distrito 203, [www.naperville203.org/enrollment](http://www.naperville203.org/enrollment)

**Documentos requeridos:**

- **Acta de nacimiento:** Su niño debe tener cinco años de edad en o antes del 1º de septiembre de 2020, para ser elegible para entrar a kínder en agosto de 2020. Por favor traiga una copia original/certificada del acta de nacimiento del niño cuando lo inscriba. Certificados del hospital no cumplen este requisito. El acta de nacimiento se copiará y se regresará a usted ese mismo día.
- **Prueba de residencia** dentro de los límites del Distrito 203  
Los documentos aceptados como prueba de residencia se identifican en la solicitud de inscripción en línea.

**REQUISITOS SALUD** - Los siguientes exámenes deben ser completados y el formulario correspondiente firmado por un el médico dentro del año antes de entrar a kínder o a más tardar para el 15 de octubre del año de kínder:

- **Un examen físico**, incluyendo un registro completo de inmunización documentado en el formulario de la salud y firmado por su médico. Además, la porción del historial de salud del examen físico, que se encuentra en el reverso del formulario, *debe* ser completado y firmado por usted para ser válido.
- **Un examen de la visión** por un optometrista u oftalmólogo con licencia.
- **Un examen dental** (el formulario firmado para este examen debe ser presentado a más tardar el **15 de mayo del año de kínder**).

Estos formularios están incluidos en este paquete y están también disponibles en la página web del Distrito 203. También están normalmente disponibles con su proveedor de servicios de salud.

Por último, sé que hablo en nombre de todo nuestro personal cuando digo que esperamos conocerlo a usted y a su hijo en la vista previa de kínder. Si usted tiene cualquier pregunta sobre la vista previa de kínder u otras preguntas relacionadas, no dude en comunicarse con la oficina de la escuela donde su hijo asistirá el próximo año escolar.

Sinceramente,



Chuck Freundt  
Asistente Superintendente para la Educación Elemental